



Expte. N° 892165 -17.-

SANTA FE, 23 de octubre de 2017.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Secretaría de Posgrado eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de la carrera de Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería, desarrollada por el Ing. Sergio Federico YAPUR, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha contemplado lo establecido en el Reglamento General de Cuarto Nivel y en el de la carrera;

QUE se cuenta con el Acta de Evaluación rubricada por el jurado, de fecha 18 de septiembre de 2017;

QUE se adjunta la correspondiente versión final de la Tesis;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar el dictamen del Jurado que aprueba la Tesis de Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería desarrollada por el Ing. Sergio Federico YAPUR, DNI N° 28.415.251, titulada "Simulación y control multivariable de un generador de vapor de una central de potencia" habiendo obtenido la calificación de: Distinguido (9).

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que con la aprobación y presentación de la versión final de la tesis, Ing. Sergio Federico YAPUR, ha culminado sus estudios de Maestría en Computación Aplicada a la Ciencia y la Ingeniería.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Alumnado y Secretaría de Posgrado notifique al interesado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 301/17

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar